

Señor/Dr  
Ruben Aguirre  
**REGISTRO MERCANTIL QUITO**

Presente.

Reciba un cordial saludo del señor Ab. Rolando Flores, en mi calidad de Gerente Legal de la compañía CSI-Advance Seguridad Integral Cía. Ltda.

El motivo de la presente es solicitarle, se sirva inscribir la siguiente reforma de estatutos de la compañía CSI-Advance Seguridad Integral Cía. Ltda., la misma que me ha sido encargada por solicitud de la Junta General de Socios de la prenombrada compañía.

Adjunto a la presente petición se encuentran tres escrituras públicas, en las cuales constan, en cada una, la razón de marginación en la escritura matriz de constitución de la compañía CSI-Advance Seguridad Integral Cía. Ltda., otorgada ante la Notaria Décima Octava del cantón Quito, Dra. Glenda Zapata Silva, el ocho de abril del dos mil dieciséis y cuyo archivo se encuentra actualmente bajo custodia de la misma notaria.

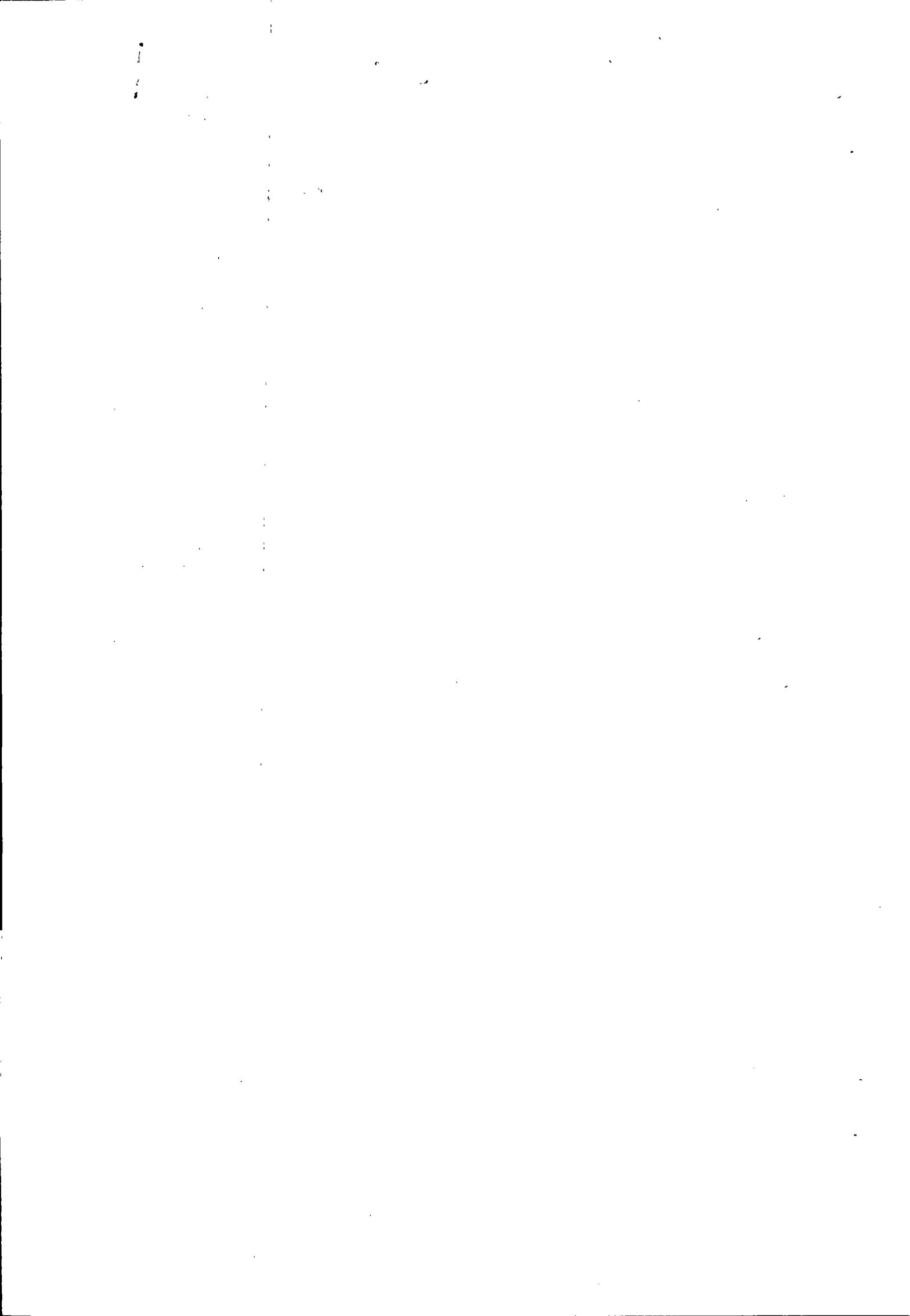
Por la atención que se sirva dar a la presente de antemano mis sinceros agradecimientos

  
Ab. Rolando Flores T.  
Gerente General

**CSI-Advance Seguridad Integral Cía. Ltda.**



N° TRAMITE: 55944-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura  
16/07/18 2.1.1





Factura: 001-002-000048675

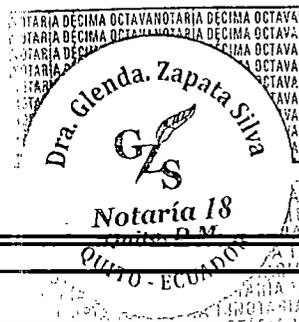


20181701018P03012

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE LUIS MAZON SAN MARTIN

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701018P03012						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2018, (16:10)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792688612001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	NAPOLEON ROLANDO FLORES TIERRA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE LUIS MAZON SAN MARTIN

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6792-DP17-2018-MP



Factura: 001-002-000048676



20181701018001078

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701018001078

NOTARIO OTORGANTE:	18 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2018, (16:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES TIERRA NAPOLEON ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604142984
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	*
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	20181701018P03012

OBSERVACIONES:

  
NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE LUIS MAZON SAN MARTIN  
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO  
AP: 6792-DP17-2018-MP



Factura: 001-002-000048677

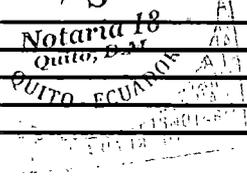


20181701018001079

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE LUIS MAZON SAN MARTIN

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701018001079



MATRIZ	
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2018, (16:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701018P03012

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES TIERRA NAPOLEON ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604142984
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701018P01163

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE LUIS MAZON SAN MARTIN

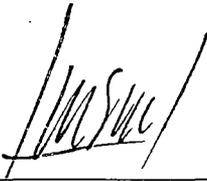
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701018001079

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2018, (16:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701018P03012

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES TIERRA NAPOLEON ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604142984
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701018P01163



---

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE LUIS MAZON SAN MARTIN

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6792-DP17-2018-MP

# NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2018 17 01 18 P03012



ACTO:

**REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**

OTORGANTE:

NOMBRE:

CEDULA:

CALIDAD

CSI-ADVANCE SEGURIDAD I

INTEGRAL CÍA. LTDA.

1792688612001

DECLARANTE

DI 3 COPIAS \*\*JLZ\*\*

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **JUEVES CINCO (05) de JULIO del DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **ABOGADO JORGE LUIS MAZÓN SAN MARTÍN**, Notario Décimo Octavo SUPLENTE del Cantón Quito, por licencia concedida a su titular **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**, mediante Acción de Personal número seis siete nueve dos guión DP diecisiete guión dos mil dieciocho guión MP, de fecha veinte y seis de junio del dos mil dieciocho, expedida por el Abogado Santiago Páez Páliz, Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Pichincha, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública el señor **NAPOLEON ROLANDO FLORES TIERRA**, por los derechos que representa en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CÍA. LTDA.**, conforme consta del

1 nombramiento debidamente inscrito, cuya copia se acompaña.  
2 El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana,  
3 mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta  
4 ciudad de Quito en la Carcelén, con correo electrónico,  
5 rolando.flores@srilaw.com.ec, y teléfono Número dos dos ocho  
6 ocho seis seis siete (2288667); hábil en derecho para contratar  
7 y contraer obligaciones; a quien de conocer doy fe, en virtud de  
8 haberme exhibido su documento de identidad cuya copia  
9 fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta  
10 escritura como documento habilitante. Advertida la  
11 compareciente por mí, la Notaria, de los efectos y resultados  
12 de esta escritura, así como examinada que fue en forma  
13 aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta  
14 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni  
15 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la  
16 siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de  
17 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la  
18 cual conste la siguiente **Reforma de Estatutos** que efectúa la  
19 compañía **CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CÍA.**  
20 **LTDA.,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. -**  
21 **COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la  
22 presente Escritura Pública de Reforma de Estatutos, el señor  
23 **NAPOLEON ROLANDO FLORES TIERRA,** ecuatoriano,  
24 mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliada en el Distrito  
25 Metropolitano de Quito, en su calidad de Gerente General y  
26 como tal Representante Legal de la compañía **CSI-ADVANCE**  
27 **SEGURIDAD INTEGRAL CÍA. LTDA.,** según consta del  
28 nombramiento que se adjunta como habilitante. El



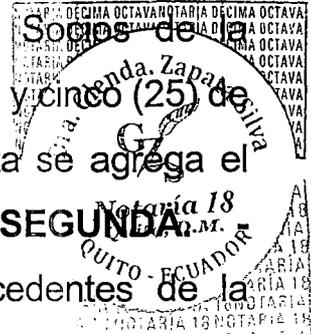
# NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 compareciente se encuentra debidamente facultada por la  
2 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la  
3 compañía, la misma que fue celebrada el veinte y cinco (25) de  
4 junio del dos mil dieciocho (2018), y cuya Acta se agrega el  
5 presente instrumento como habilitante. **SEGUNDA.**

6 **ANTECEDENTES:** Se establece como antecedentes de la  
7 presente escritura pública, lo siguiente: **UNO.-**La compañía  
8 CSI-Advance Seguridad Integral Cía. Ltda., se constituyó  
9 mediante escritura pública otorgada el ocho (08) de abril del  
10 dos mil dieciséis (2016), ante la Doctora Glenda Zapata Silva,  
11 Notaria Décima Octava del cantón Quito e inscrita en el  
12 Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte (20) de abril del  
13 dos mil dieciséis (2016), en el repertorio uno seis cero ocho  
14 cero (16080) número de inscripción cinco (5). **DOS.-** El veinte y  
15 cinco (25) de junio del dos mil dieciocho (2018), mediante  
16 Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía  
17 CSI-Advance Seguridad Integral Cía. Ltda., se resolvió por  
18 unanimidad, reformar los estatutos de la compañía en los  
19 términos que constan en el acta correspondiente y que se  
20 adjunta al presente documento como habilitante. **TERCERA. -**  
21 **REFORMA DE ESTATUTOS:** En virtud de los antecedentes  
22 expuestos, el señor NAPOLEON ROLANDO FLORES  
23 TIERRA, en su calidad de Gerente y como tal Representante  
24 Legal de la compañía CSI-Advance Seguridad Integral Cía.  
25 Ltda., procede a Reformar los Estatutos sociales y cambiar el  
26 artículo tres (3) denominado objeto, en los siguientes términos:  
27 **“Artículo tres. – Objeto:** De conformidad con lo establecido en  
28 el artículo ocho (8) de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada,



1 la compañía CSI-Advance Seguridad Integral Cía. Ltda., tendrá  
2 por objeto social la prestación de servicios de prevención del  
3 delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y  
4 jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte  
5 de valores; investigación; seguridad en medios de transporte  
6 privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación,  
7 mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y  
8 sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para  
9 recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. En  
10 consecuencia, a más de las actividades señaladas en su objeto  
11 social, las compañías de vigilancia y seguridad privada  
12 solamente podrán realizar las que sean conexas y  
13 relacionadas al mismo." **CUARTA.- MARGINACIÓN:** El señor  
14 Notario se servirá sentar razón, al margen de la matriz de la  
15 escritura pública de constitución de la compañía **CSI-**  
16 **ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CÍA. LTDA.,** con la  
17 presente reforma de estatuto. Usted señor Notario, se servirá  
18 agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos  
19 habilitantes referidos en esta minuta y los que fueren  
20 necesarias para la plena validez de la presente escritura.  
21 **FIRMADO: Abogado Rolando Flores** con matrícula número  
22 diecisiete guion dos mil doce guion seiscientos cuatro del Foro  
23 de Abogados". **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que  
24 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para  
25 la celebración y otorgamiento de la presente escritura se  
26 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída  
27 que le fue por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica  
28 en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de

# NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente  
2 escritura, de todo lo cual doy fe.-

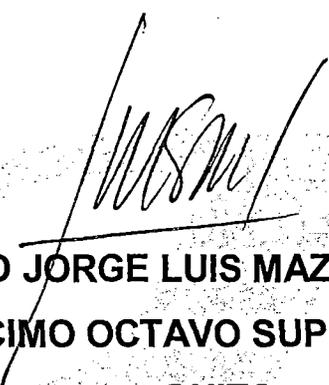
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



**NAPOLEÓN ROLANDO FLORES TIERRA**

C.C. 10604142984

C.V. 020-015



**ABOGADO JORGE LUIS MAZÓN SAN MARTÍN**  
**NOTARIO DÉCIMO OCTAVO SUPLENTE DEL CANTÓN**  
**QUITO.**

015



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 060414298-4

CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
FLORES TIERRA  
NAPOLEON ROLANDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
CHIMBORAZO  
RIOBAMBA  
VELOZ  
FECHA DE NACIMIENTO 1984-10-24  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

E233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
FLORES JAIME FROILAN  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
TIERRA MONICA LUCIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2017-10-17  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-10-17

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FRAMA DEL CEDULADO



00141845



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018



020  
JUNTA No.

020 - 015  
NÚMERO

0604142984  
CÉDULA

FLORES TIERRA NAPOLEON ROLANDO  
APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO  
PROVINCIA  
RIOBAMBA  
CANTÓN  
LIZARZABURÚ  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA:



REFERÉNDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*

J.F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPJG51 6A

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que  
obra(n) en Una... foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(la)  
documenta(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionante(s)  
Quito, 05 JUL. 2018

*[Signature]*

Abg. Jorge Luis Mazón  
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO  
SUPLLENTE DE QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604142984

Nombres del ciudadano: FLORES TIERRA NAPOLEON ROJAS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBAVELOZ

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES JAIME FROILAN

Nombres de la madre: TIERRA MONICA LUCIA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 185-135-31748



185-135-31748

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA 18 DE JULIO

**PÁGINA EN  
BLANCO**

NOTARIA 18 DE JULIO



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1792688612001  
**RAZON SOCIAL:** CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** FLORES TIERRA NAPOLEON ROLANDO  
**CONTADOR:** DIAZ LEON MAYRA PATRICIA



**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/07/2016      **FEC. CONSTITUCION:**  
**FEC. INSCRIPCION:** 19/07/2016      **FECHA DE ACTUALIZACION:**

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

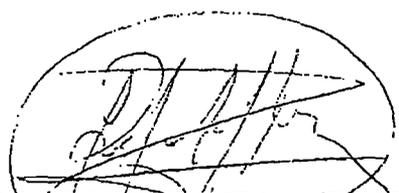
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: AVENIDA EL INCA Número: E4-284 Intersección: GUEPI Edificio: LEIVA GALLEGOS Piso: 1 Oficina: 106 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO DE AMERICA Telefono Trabajo: 022438365 Telefono Trabajo: 022257458 Celular: 0983780830 Email: ROLANDEVER@HOTMAIL.COM

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** \ ZONA 9\ PICHINCHA      **CERRADOS:** 0

  
**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**

**DIRECCION ZONAL 9**  
**19 JUL 2016**  
**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** MCIC180608      **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y      **Fecha y hora:** 19/07/2016 10:50:23



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 1792688612001  
**RAZON SOCIAL:** CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 19/07/2016
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>			<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>			<b>FEC. REINICIO:</b>
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA.			

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: AVENIDA EL INCA Número: E4-284 Intersección: GUEPI  
Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO DE AMERICA Edificio: LEIVA GALLEGOS Piso: 1 Oficina: 106 Telefono Trabajo:  
022438365 Telefono Trabajo: 022257458 Celular: 0983780830 Email: ROLANDEVER@HOTMAIL.COM

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que  
Obra(n) en 009 foja(s) útil(es), es (son) igual(es) a la (s)  
Copia(s) certificada(s), exhibida(s) por el(la) peticionario(a).  
Quito, 05 JUL 2018

Abg. Jorge Luis Mazón  
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO  
SUPLLENTE DE QUITO

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que  
obra(n) en UNA foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los)  
documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).  
Quito, 04 DIC 2017

*G/S Glenda Zapata*  
**Dra. Glenda Zapata Silva**  
**Notaria 18** NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO  
Quito, D.M.

*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

DIRECCION ZONAL 9

19 JUL 2016

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

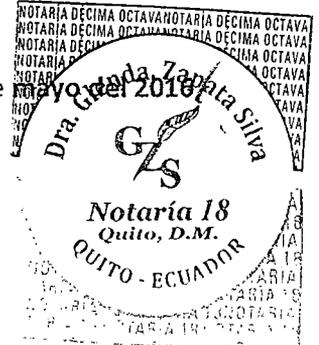
**Usuario:** MCIC180608 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 19/07/2016 10:50:23

6780.

2980

**CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.**

Quito, 3 de mayo del 2016



Señor  
Napoleón Rolando Flores Tierra

Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que a través de acto constitutivo de la compañía **CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.** constante en escritura pública de constitución, tuvo el acierto de designarlo a usted como Gerente General de la compañía, gestión que la desempeñara por el periodo de cuatro años, conforme los estatutos de la mencionada empresa.

De conformidad al Estatuto Social de la compañía, corresponde al Gerente General de la misma, ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.**

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía, constantes en la escritura pública otorgada por la Notaria Decima Octava del cantón Quito, de fecha 8 de abril del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de abril del 2016.

S.

Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente

Mayra Patricia Diaz León

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.**, que se me confiere según nombramiento presente. Aceptada en la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de mayo del 2016.

14

Ab. Napoleon Rolando Flores Tierra  
C.C. 0604142984

21/4/2016

TRÁMITE NÚMERO: 27980



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19354
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6780
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES TIERRA NAPOLEON ROLANDO
IDENTIFICACIÓN	0604142984
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 5 DEL 20/04/2016 NOT. 18 DEL 08/04/2016.- P.LZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en UNA foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).  
Quito, 05 JUL. 2018

Abg. Jorge Luis Mazón  
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO  
SUPLLENTE DE QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA**

**CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. El Inca E4-284 y calle Guepi, en el edificio Leiva Gallegos oficina 106, a 400 metros del colegio De América, norte de esta ciudad y cantón de Quito, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia de la mayoría del capital pagado de la compañía de la siguiente forma:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJES</b>	<b>ASISTENCIA</b>
NAPOLEON ROLANDO FLORES TIERRA	USD 5000	5000	50 %	Si
MAYRA PATRICIA DIAZ LEON	USD 5000	5000	50 %	Si
<b>TOTAL</b>	<b>USD 10000</b>	<b>10000</b>	<b>100 %</b>	

Actúa como secretario el señor Napoleón Rolando Flores Tierra y como Presidente Ad - Hoc, la señora Mayra Patricia Diaz León.

Encontrándose reunido la mayoría del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los socios aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; como en efecto se reúnen, con el objeto de conocer el orden del día que se expresa a continuación:

**Orden del día**

1. Reforma de estatutos de la compañía CSI-Advance Seguridad Integral Cía. Ltda.

Una vez instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

### **Consideración**

1. Reforma de estatutos de la compañía CSI-Advance Seguridad Integral Cía. Ltda.

Toma la palabra el señor Napoleón Rolando Flores Tierra, Gerente General de la compañía y manifiesta lo siguiente:

“Por solicitud del Ministerio del Interior y en especial por el área correspondiente que emite los permisos de operación de las compañías de seguridad de dicho ministerio, se ha solicitado que el objeto social sea cambiado y en su lugar se ponga de manera expresa lo manifestado en el art. 8 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada”

### **Decisión**

Luego de quince minutos de conversaciones y negociaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, toma la siguiente resolución por unanimidad de votos:

1. Aprobar por unanimidad la reforma de estatutos de la compañía CSI-Advance Seguridad Integral Cía. Ltda.

Como consecuencia de la reforma de los estatutos el artículo reformado quedara de la siguiente manera:

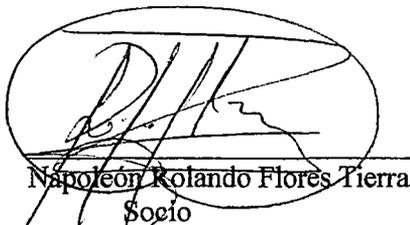
“**Artículo tres. – Objeto:** De conformidad con lo establecido en el artículo ocho (8) de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada, la compañía CSI-Advance Seguridad Integral Cía. Ltda., tendrá por objeto social la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. En consecuencia, a más de las actividades señaladas en su objeto social, las compañías de vigilancia y seguridad privada solamente podrán realizar las que sean conexas y relacionadas al mismo.” *JK*

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 18:00 horas del día, y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los socios de la Compañía CSI-Advance Seguridad Privada Cía. Ltda

La Junta General de Socios autoriza al señor Gerente General , para que otorgue la escritura pública de reforma de estatutos

En constancia de lo cual, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil dieciséis, a las 18:28 horas firman:



  
Napoleón Rolando Flores Tierra  
Socio  
Secretario

  
Mayra Patricia Diaz León  
Socio  
Presidenta Ad-hoc

NOTARIA 18 DE OUITO

**PÁGINA EN  
BLANCO**

NOTARIA 18 DE OUITO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES** de la compañía **CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CÍA. LTDA.**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



**ABOGADO JORGE LUIS MAZÓN SAN MARTÍN**  
**NOTARIO DÉCIMO OCTAVO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.**

**RAZON:** Tome nota de la escritura pública de **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES** de la compañía **CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CÍA. LTDA.**, ante mí, **ABOGADO JORGE LUIS MAZÓN SAN MARTÍN**, Notario Décimo Octavo **SUPLENTE** del Cantón Quito, el cinco de julio de dos mil dieciocho, al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN** de la compañía **CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CÍA. LTDA.**, otorgada ante la Notaria Décima Octava del cantón Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el ocho de abril de dos mil dieciséis, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, cinco de julio de dos mil dieciocho.-



**ABOGADO JORGE LUIS MAZÓN SAN MARTÍN**  
**NOTARIO DÉCIMO OCTAVO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO**





TRÁMITE NÚMERO: 48420



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	99042
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3549
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0604142984	FLORES TIERRA NAPOLEON ROLANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /05/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 05 DEL LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON FECHA 20 DE ABRIL DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015-RMIO-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

